

Oposición Policía Nacional (Grupo D)

Precio

620 € (A distancia)

900 € (On-line)

Duración

9 meses

Introducción:

La ley Orgánica 2/1986 de 3 de marzo (Ley de fuerzas y Cuerpos de Seguridad), recoge los principios reguladores, funciones, competencias, estructura policial en España etc.

Debido a la organización territorial de nuestro Estado, los cuerpos de seguridad se dividen de la siguiente forma:

1. Fuerzas de seguridad dependientes del Gobierno de la nación (Policía Nacional).
2. Cuerpos de Policía dependientes de las Comunidades Autónomas.
3. Cuerpos de Policía dependientes de las Corporaciones Locales.

Centrándonos en la oposición que nos ocupa - Policía Nacional -, hemos de decir que se trata de un instituto armado de naturaleza civil y que depende del Ministerio de Interior. El acceso a la categoría de Policía (Escala Básica) se realiza a través de Oposición Libre.

Durante los últimos años, se han sucedido numerosas ofertas de plazas:

2002- 4.200 plazas.

2003.- 4200 plazas.

2004.- 4.275 plazas.

2005.- 5.500 PLAZAS

Además, recientemente tuvimos ocasión de leer en un diario nacional, la siguiente noticia:

"Interior prevé incorporar 15.000 agentes de policía desde 2004 a 2007.....15.795 efectivos entre 2004 y 2007"

Todo esto hace que sea una oposición con excelentes perspectivas de futuro.

Objetivo del curso:

Realizar una preparación completa de los exámenes que componen la oposición, de manera que el alumno esté capacitado para obtener una plaza de funcionario.

Metodología:

La metodología del curso está orientada hacia la preparación individual, adaptada al ritmo de asimilación de conocimientos de cada alumno y con un apoyo tutorial personalizado y continuo.

El entrenamiento reiterado y progresivo es otra de las características metodológicas; una gran base de tests interactivos y simuladores de exámenes de

convocatorias anteriores reproducen distintos escenarios que preparan al alumno para enfrentarse al examen con garantía de éxito.

Requisitos de acceso:

- Nacionalidad española.
- Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta.
- Estatura mínima 1,70 metros los hombres y 1,65 las mujeres.
- Compromiso de portar armas y utilizarlas cuanto legalmente sea perceptivo.
- Estar en posesión de los correspondientes títulos académicos: Graduado Escolar o equivalente.
- No haber sido condenado por delito doloso ni separado del servicio de las Administraciones Públicas.
- Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A y B, con autorización para conducir vehículos prioritarios cuando utilicen aparatos emisores de luces o señales acústicas especiales (BTP).
- Compromiso de conducir vehículos policiales, en concordancia con el apartado anterior.

Temario:

Ciencias Jurídicas

1. El Derecho. Normas jurídicas. Jerarquía normativa. La persona: Clases. La edad penal y sus efectos. La nacionalidad española. El domicilio.
2. Derecho Penal. El delito y la falta. Organos de la jurisdicción penal. Los principios de legalidad, territorialidad e irretroactividad.
3. La Constitución Española de 1978: Derechos y deberes fundamentales. Garantías y suspensión de los mismos.
4. El Estado. Formas de Estado. Teoría de la división de poderes: Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial.
5. El Estado español. La Administración Central, Autonómica y Local.
6. La ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Principios básicos de actuación. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Cuerpos de Policía de las Comunidades Autónomas. Policías Locales. Colaboración y coordinación.
7. El Ministerio del interior: Organización general. La Secretaría de Estado de Seguridad: estructura y funciones.
8. La Dirección General de la Policía. Organización central y territorial. Estructura y funciones. Órganos colegiados.
9. El Cuerpo Nacional de Policía. Funciones. Estructura jerárquica: Escalas y categorías. Situaciones administrativas. Disposiciones estatutarias de carácter general.
10. La Unión Europea: Organización, estructura y funciones. La cooperación policial internacional.

Ciencias Sociales.

1. El hombre y el equilibrio ecológico. Contaminación. Protección del medio ambiente. El ecosistema: elementos del mismo. Cadena alimentaria. Protección de las especies.
2. Actitudes y valores sociales. Las actitudes: Concepto, componentes y funciones. Estereotipos, prejuicios y discriminación. Actitudes de la personalidad autoritaria: Xenofobia y dogmatismo. Altruismo y conducta asistencial: La equidad, la igualdad y las ideas acerca de un mundo justo.
3. Vida en sociedad. Personalidad y socialización. Status. Rol.

4. Población. Movimientos migratorios: Concepto y causas de las migraciones. Tipos y efectos. Las grandes migraciones a través de la historia. Las migraciones en la actualidad.
5. La Ciudad. El suburbio. El fenómeno de la urbanización. Población y grupos sociales.
6. La sociedad de masas. Características: cambio acelerado, consumo, generalización de la información. Efectos sobre la comunidad.
7. La seguridad individual y la seguridad colectiva. Necesidad de la seguridad en la sociedad. Inadaptación, marginalidad y delincuencia.

Materias Técnico-Científicas.

1. La electrónica. Concepto de componentes electrónicos. Aplicaciones: Fotelectricidad, telecomunicaciones, cartografía digital, sistemas de posicionamiento y localización.
2. Informática I. Partes y funciones básicas de un ordenador. Sistemas Operativos. Lenguajes de programación. Bases de Datos. Ofimática.
3. Informática II. Internet e Intranet. Concepto de seguridad informática: protección de acceso, identificación biométrica, criptografía y firma digital.
4. Armas. Definiciones de armas de fuego y de sus municiones. Clasificación de las armas reglamentadas. Armas prohibidas. Armas de Guerra. Documentación de la titularidad de las armas. Licencias, autorizaciones especiales y tarjetas de armas.

Pruebas:

Las pruebas que rigen dicha oposición son las siguientes:

Primera prueba (de conocimientos y psicotécnica): Constará de dos partes eliminatorias:

1. Conocimientos: consistirá en la contestación a un cuestionario de preguntas del temario.
2. Psicotécnicos: consistirá en la realización de uno o varios tests.

Segunda prueba (aptitud física).

Los candidatos deben presentar al Tribunal un certificado médico que acredite su aptitud para efectuar las pruebas físicas. Para superar esta prueba los aspirantes deben obtener la condición de APTO.

Para realizar las pruebas, los aspirantes deben presentarse con vestuario deportivo adecuado: camiseta, pantalón corto o largo y zapatillas con suela de goma o similar.

Tercera prueba (entrevista personal).

Cuarta prueba (reconocimiento médico).

Quinta prueba (Voluntaria):

Los opositores podrán realizar con carácter voluntario, un ejercicio de conocimiento del idioma inglés, que podrá mejorar la nota alcanzada en la parte a) de la primera prueba, de los que superen ésta, hasta dos puntos.